



INFORME DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA LACTEA DEL URUGUAY –CILU-

El Gobierno Uruguayo tiene desde hace un tiempo un programa para atender las necesidades nutricionales de niños escolares y preescolares que asisten a las escuelas públicas del Uruguay.

Con el fin de asegurar el suministro de leche, desde el año 2003 se suscribió entre la Cámara de la Industria Láctea del Uruguay (CILU) y las autoridades nacionales, representadas por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Administración Nacional de Educación Pública, un Convenio de acuerdo al cual las empresas integrantes de la Cámara entregan en las distintas escuelas de todo el país la leche que permite cubrir las necesidades de esos niños escolares y preescolares.

Ese Convenio ha venido funcionando con mucha fluidez y la CILU actúa como organismo contraparte del Gobierno.

Las industrias lácteas, en el ámbito de su Cámara, se distribuyen los lugares en que cada una hará las entregas a las escuelas.